

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMULBA S.A. CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL 2019.-

En la Ciudad de Guayaquil, a los veinte y cinco días del mes de marzo del dos mil diecinueve, a las nueve horas, en las oficinas de la Compañía IMULBA INMOBILIARIA URBANA S.A., situado en Urdesa Calle Ilanes 605, calle primera y Víctor Emilio Estrada se reúne los Accionistas Rizzone Carrillo Alberto José propietario de 400 acciones equivalente al 50% del capital social y Rizzone Carrillo Camila Gabriela propietaria de 400 acciones equivalente al 50% del capital social, por lo que en la presente Junta se encuentra reunido el 100% del capital suscrito y pagado, el mismo que asciende a ochocientos dólares de los Estados Unidos de Norte América, con el objeto de celebrar la presente Junta General ordinaria de accionistas.- Preside la Junta como Secretario Ad Hoc lo hace la Srta. Rizzone Carrillo Camila Gabriela .- Al efecto se constate el quórum reglamentario y estatutario, hecho así se da por instalada la sesión.- Inmediatamente se pasan a conocer los puntos a tratarse:

Punto uno: Conocimiento y Aprobación del Informe del Representante Legal

Punto dos: Conocimiento y resolución del Informe de Comisario y de los Estados Financieros del ejercicio económico 2018

Punto tres: Designación del comisario para el Ejercicio Económico 2018

Punto Cuatro: Distribución de Dividendos a Accionistas del Periodo 2018

Solicita la palabra el Señor Rizzone Carrillo Alberto José quien da a conocer su informe de actividades y las directrices de acción en el ejercicio económico 2018, el cual es aprobado por los presentes, y se dispone que se pase al punto dos del orden del día.

Solicita la palabra el señor Rizzone Carrillo Alberto José quien da lectura a la Información Financiera contenida en el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, indicando además que por efectos de Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera la compañía no ha experimentado afectaciones a su patrimonio.

Durante el año 2018 la compañía obtuvo ingresos por US\$ 73.012,61, costos y gastos por US\$ 73.599,25, obteniendo un resultado integral de US\$ -586,64. Acto seguido, los

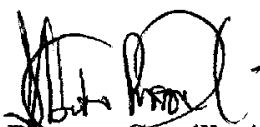
señores accionistas analizan la información presentada y solicitan la lectura del informe de administración y comisario, los mismos que son aprobados por unanimidad.

Para dar cumplimiento al punto tres del orden del día se designa como comisario principal para el examen de los registros contables y Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018 al Ing. Iván Alvarado Déleg.

No existiendo otro punto a tratar se da por terminada la sesión, con el siguiente resumen de resoluciones de la presente junta ordinaria de accionistas de la compañía IMULBA S.A.:

1. Se aprobó el Informe del Representante legal de la Compañía, sin observaciones.
2. Se aprobaron los Estados Financieros y demás información complementaria, sin observaciones.
3. Se aprobó el Informe del Comisario sobre los Estados Financieros del ejercicio económico 2018, sin observaciones.

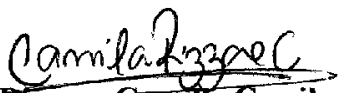
Sin más asuntos que tratar, la Junta dispone un receso para la redacción del acta, reinstalada la Junta con igual número de Accionistas se aprueba la redacción del acta y se ratifican las decisiones adoptadas. Termina la presente Junta General de Accionistas de la Compañía IMULBA S.A., siendo las 14H35.



Sr. Rizzone Carrillo Alberto José
Accionista



Srta. Rizzone Carrillo Camila Gabriela
Secretario Ad-Hoc



Srta. Rizzone Carrillo Camila Gabriela
Accionista